

CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA. UNA PRIORIDAD PARA LA OCDE Y UN COMPROMISO CON LOS ODS

Patricia Hernández⁵⁵

Héctor Soto⁵⁶

Resumen: Esta ponencia busca relevar los desafíos de la adhesión de Colombia a la OCDE, ya que su permanencia representará para el país nuevas oportunidades económicas y sociales, una mejor percepción global para el clima de negocios, mejor calidad y competitividad en su funcionamiento institucional y con ello, nuevos desafíos para lograr una transición exitosa y una permanencia sostenible en dicha organización. Para ello es importante apostar una mejora sostenible y pertinente de la calidad educativa en el país, por eso, el objetivo de esta investigación es describir los lineamientos de mejora educativa para lograr una inserción exitosa de Colombia en la OCDE.

Palabras clave: OCDE, Educación,

Calidad, ODS JEL: A20, F10, F18

⁵⁵ Universidad Católica de Colombia. apherandez@ucatolica.edu.co

⁵⁶ Universidad Católica de Colombia. hrsoto@ucatolica.edu.co

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, nace como socio económico para la OTAN, tomando posesión de la Organización Europea de Cooperación Económica, la cual fue creada para poder coordinar el Plan Marshall y así reconstruir Europa después de la segunda guerra mundial (OCDE, 2017a, OCDE, 2017b).

En la década de los 60 después de hacer posesión de la OCDE, se tiene como objetivo, ayudar a los gobiernos con el crecimiento económico sostenible, poder aumentar los niveles de vida de sus ciudadanos, sin afectar la estabilidad financiera de cada país, y con ello provocar un impacto positivo en el desarrollo mundial (OCDE, 2017a, OCDE, 2017b). La OCDE está conformada por 30 países miembros, que realizan un trabajo conjunto para afrontar los desafíos sociales y económicos del mundo. Esta organización brinda un espacio donde los miembros pueden expresar e intercambiar ideas de sus experiencias políticas, y sociales, buscando la mejor respuesta a sus desafíos que se enfrentan, para así poder reconocer y coordinar buenas prácticas políticas nacionales e internacionales (OCDE, 2017a, OCDE, 2017b).

Dicha organización coadyuva a sus países miembros aliados a realizar un trabajo conjunto para poder remediar y fortalecer retos económicos y sociales que afectan a cada región y al mundo; de igual forma colaboran con la generación de lineamientos, que se traduzcan en políticas públicas que permitan a los países obtener el mejor provecho económico y de desarrollo para su población.

En esta organización, los gobiernos recogen información para así poder estudiar, analizar, y suministrar prevenciones económicas, también se realizan investigaciones sobre cambios sociales, desarrollos comerciales, medio ambiente, agricultura, tecnología, educación,

emprendimiento, y otros; con el fin de que los gobiernos promuevan la prosperidad, la estabilidad financiera, el comercio, la innovación, la inversión, el empleo, la igualdad, y luchen contra la pobreza por medio del desarrollo, ayudando así el crecimiento y desarrollo social del país; En este contexto, el sector educativo se convierte en un actor fundamental, que juega un rol decisivo en tanto beneficiario de lineamientos encaminados a su desarrollo, y como impulsor de cambios estructurales en la sociedad y la competitividad de sus economías. (OCDE, 2017a, OCDE, 2017b).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) nacen en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en 2012. El propósito principal se centra en crear unos objetivos mundiales que mejoren los desafíos de la incertidumbre por la que atraviesa el planeta desde el ámbito ambiental, político y económico.

Este gran propósito nace con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), al empezar el nuevo milenio, en donde principalmente se acordó medir a nivel mundial la pobreza y prevenir las enfermedades mortales que atacan la humanidad, también se dimensionó la forma de como ampliar la enseñanza primaria a todos los niños, entre otras prioridades del desarrollo.

Los ODS coincidieron con otro acuerdo histórico celebrado en 2015, el Acuerdo de París aprobado en la Conferencia sobre el Cambio Climático (COP21). Junto con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, firmado en el Japón en marzo de 2015, estos acuerdos proveen un conjunto de normas comunes y metas viables para reducir las emisiones de carbono, gestionar los riesgos del cambio climático y los desastres naturales, y reconstruir después de una crisis.

Los ODS, cada vez son más desafiantes ya que avanzaron de los ODM, ya no solamente se piensa en unos y otros de manera desarticulada, sino

que se establecieron con el fin de crear metas ambiciosas que incluyan a todos, pues su principal lema es que nadie se quede atrás, garantizando las oportunidades para todos. Lo que es más importante, nos invitan a todos a crear un planeta más sostenible, seguro y próspero para la humanidad.

Las prioridades de Colombia en la OCDE

La incorporación de Colombia a la OCDE obligará a que el país desarrolle un alineamiento con los procesos y estándares que estén usando los otros treinta países aliados a la OCDE. Los cuales demuestran desarrollo continuo en la parte política, económica y social, a través de las buenas prácticas que ellos brindan (OCDE, 2017, p.242). Es decir que Colombia tendrá que medirse en un estándar más alto al actual, y de esta manera obtendrá un apoyo de los miembros actuales para así poder cumplir y mantener esas prácticas que se proponen.

También con la participación en la OCDE, Colombia podrá recibir financiamiento a una tasa preferencial para seguir desarrollando políticas públicas para una mayor calidad a sus ciudadanos, y de igual manera poder continuar con el proceso que se lleva acabo del postconflicto en el país. También podría ayudar a que Colombia mejore el tema de las prácticas tributarias, esto con el fin de ser más atractivo en la inversión extranjera, subiendo los índices de empleo e ingresos, y generando un ambiente propicio para el desarrollo del sector privado.

De esta manera, estas políticas públicas estarán con el fin de brindar una mejor calidad de vida a la ciudadanía, y poder llegar a reducir los niveles de desigualdad, mejorar la infraestructura, la comunicación, mejorar el acceso y la calidad de la educación y emprendimiento.

Dichos factores inciden en el desarrollo de los países miembros, por esta razón es importante realizar un estudio de cómo afectarán los alineamientos de políticas públicas al sector educativo en Colombia, con el ingreso del país a la OCDE.

En este sentido, es importante entender que el paso exitoso de Colombia por la OCDE está atravesado por el desarrollo de una apuesta estratégica para el mejoramiento de la educación, y particularmente de la educación superior, ya que la educación básica está consagrada como un derecho y en el marco de los derechos económicos y sociales las metas de cobertura educativa son satisfactorias.

Sin embargo, en el plano de la educación superior, hay que reconocer que existe una demanda real por mejorar la calidad de la educación para mejorar los niveles de competitividad de nuestros profesionales y, de esa manera, poder atraer inversiones con mayor valor agregado, pero para ello es necesario mejorar la competitividad de los trabajadores por eso, la calidad educativa y sus procesos de acreditación juegan un rol clave en este proceso.

Aproximación teórica de la Acreditación de alta calidad en instituciones de educación superior.

En este apartado se presentará una discusión sobre los procesos de calidad y su impacto en el modelo de educación superior en Colombia de cara a su inclusión y permanencia en la OCDE.

(Vasco, 2006), con el documento publicado, titulado “Siete retos de la educación colombiana para el periodo de 2006 a 2009”, presenta una postura válida que sustenta cuales deben ser los desafíos que enfrenta la educación en Colombia para los 25 años incluidos en el estudio, aduce que el primero debe ser ambientar la educación en la cultura política y

económica colombiana como la inversión pública más rentable y no como un rubro engorroso del gasto público. Además, la educación en estos años debe ser capaz de articular la cobertura con calidad, punto que critica el afán del gobierno por ampliar la cobertura sin invertir nada adicional, lo que produce muchos estudiantes con pésimos resultados. Seguidamente plantea que se debe pasar de la enseñanza y la evaluación por logros y objetivos específicos a la evaluación por competencias; en este sentido, encontramos que se debe articular la excelencia con equidad, partiendo del hecho de que se desarrollan planes de mejoramiento desde el Ministerio que incluyen reparación y mejoramiento tanto de recursos físicos, innovación, investigación, como de capacitación a capital humano. Deducir que las estrategias utilizadas no fueron relevantes para el mejoramiento de la calidad académica de la educación superior, por tanto, sugiere mayor rigurosidad en las formas de vigilancia y seguimiento a las Instituciones de Educación Superior IES, validando que entre la obtención de registros calificados y acreditación debe haber una brecha que destaque el buen cumplimiento a los mejores.

Por último, se afirma que articular la transición de la educación secundaria y media con la superior y con el trabajo y el empleo. Lo cual sustenta la postura del presente trabajo y enmarca la necesidad de hacer un esfuerzo sostenido y orientado en las transformaciones económicas y sociales, apoyadas por un amplio esfuerzo mediático, que se proponga la inculcación del trabajo técnico y tecnológico y de las carreras técnicas y tecnológicas en la cultura colombiana; teniendo en cuenta que debe enfrentar en serio cualquiera de estos retos va a requerir mucha inversión en tiempo, en investigación y desarrollo, en asesorías, formación continuada y detección y fomento de nuevas iniciativas, pero esa será la inversión de más alto rendimiento para el país. Se cree que la acreditación

es una estrategia de buenas intenciones, que se resume en la búsqueda de lineamientos para que las instituciones de Educación Superior cumplan con los más altos requisitos de calidad en la prestación del servicio social de educación, de acuerdo con los parámetros establecidos en la Constitución Nacional y en las normas reglamentarias.

Se hace necesario reflexionar frente a las posturas conceptuales y reales que vive cada contexto desde los países de análisis, por tanto, se recopila una información comparativa desde las principales entidades que acompañan los procesos de evaluación de la calidad en la educación superior.

Desde la mirada de (Ramírez Farfán, 2013) en el artículo Los sistemas nacionales de evaluación en América Latina: ¿Impacto pedagógico u obediencia institucional? La pretensión de los autores al realizar este libro es hacer un análisis expositivo de cómo se realiza la evaluación educativa en países como Argentina, Chile, Colombia, Uruguay y Brasil; presentando de manera organizada las metodologías de evaluación de cada uno de estos países y evidenciando las divergencias y convergencias que existen entre ellas.

El afán de mostrar una homogenización en la forma de evaluar contenidos programáticos ha llevado al nefasto resultado de la incoherencia que presentan los estudiantes en el momento de ser evaluado; puesto que no existe una correlación directa entre lo que se enseña y sus contextos sociales, es lo que demuestra el informe que emitió la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2015); frente al análisis de las pruebas PISA para América Latina. Así mismo, las evaluaciones tradicionales realizadas por cantidad de contenidos, presentadas en lápiz y papel, no permiten demostrar al estudiante la necesidad, que tendrá de utilizar esos contenidos en sus realidades.

El segundo momento que se intenta mostrar, es la perspectiva general de la evaluación y los resultados de esta en los países de estudio; en donde los autores demuestran el bajo compromiso del Estado en auditar y reflexionar frente a las prácticas pedagógicas actuales. Sin embargo, se destaca la labor realizada por Uruguay, en donde se realiza una participación activa de los docentes en el campo de estudio, el contraste de las realidades frente a los currículos y la importancia de que los estudiantes evidencien la necesidad de lo aprendido en sus contextos regionales.

En Colombia, el agobio cuando aparecen los resultados de pruebas internacionales dura un par de días, tema que se olvida rápidamente porque la publicidad en medios de comunicación no es muy fuerte. Para ello, se reúnen los gremios sindicales, el ministerio y algunos conocedores en educación; pero los resultados no avanzan.

Desde una mirada crítica, vale la pena recordar que las pruebas internacionales tienen como fin la estandarización de mínimos de calidad frente a las necesidades que tendría cualquier ciudadano o ciudadana del mundo, para defenderse y actuar en el contexto global. Lo que significa que al no cumplir con ese mínimo de condiciones de calidad frente a las demás naciones; estaríamos perdiendo los países latinos credibilidad frente a la competitividad que exige el mundo de la globalización en la actualidad.

A manera de conclusiones de este artículo, se puede decir que los Currículos desactualizados, No se contextualiza el conocimiento frente a las realidades sociales de la región. No hay alianzas estratégicas que permitan compartir nuevo conocimiento y transferencia del mismo. Los docentes no están preparados para ser evaluados y los estudiantes no están preparados para las pruebas. No existen políticas públicas que

apunten seriamente al mejoramiento de la calidad. El estado cada vez se desentiende más del compromiso con la educación, y terceriza su responsabilidad en los particulares. La educación se privatiza, pero tampoco mejora. La educación como base de toda sociedad, hace que los Latinos, seamos menos competitivos frente a las realidades de la globalización.

Desde la mirada de (Fabio, 2009) El autor divide su escrito en cuatro grandes partes; en la primera parte hace un recorrido del entendido del término competencia y lo manifiesta desde varias miradas, desde la ambigüedad misma del concepto, como una utilización de los conocimientos que se presentan en un currículo y la forma como se transmiten esos contenidos. Luego, hace una reflexión sobre la forma y el qué se enseña en la educación superior; cuestiona si los contenidos que se presentan para los estudiantes son los necesarios para desenvolverse en la vida o si son los que considera el docente debe requerir el estudiante para poder ingresar al mundo operacional de las acciones de la vida. Entonces, difiere si lo necesario es enseñar para el deber ser o el saber hacer.

En el segundo momento, define el término de competencia desde la semiótica utilizada en diferentes escenarios, claramente empieza a precisar desde la perspectiva academicista; contrapone las necesidades formales del aprendizaje como competencias técnicas y las analíticas que se deben dar en el hacer, pensar y proponer. Sin embargo, concluye que los títulos profesionales se obtienen no proponiendo sino repitiendo buenos discursos aprendidos sin salirse del guion, pues ello, trae consigo excelentes calificaciones y hasta oportunidades de vida. Aduce, que el estudiante propósito y controversial que no está de acuerdo con todo lo que le dicen, sino que aprende proponiendo y cuestionando, casi siempre

el estudiante con más bajas calificaciones y menos apreciado por los docentes. Luego explica, la perspectiva operacional, que puede relacionarse con el modelo pedagógico utilizado de instituciones como el SENA, se enseña para obedecer y repetir funciones, se crean entonces técnicos expertos en hacer y repetir, pero poco propositivos y líderes en el hacer, tanto que el autor menciona que los estudiantes con estas categorías son intuitivos, comprenden el conocimiento, pero pocas veces lo pueden difundir en los demás; son profesionales mal denominados “para el trabajo”. Sin embargo, se evidencia que se han acrecentado, a partir del mundo de la globalización y que varios currículos universitarios y modelos pedagógicos están centrados en habilidades de transferencia y no en habilidades cognitivas y propositivas. Es en este momento donde se confunde el concepto de competencia con competitividad; y se olvida de los proyectos sociales y humanos que deben darse, a partir del principio de igualdad y equidad, que por sé debe dar la educación. En seguida, se hace esclarecimiento sobre las perspectivas multidimensionales, y entonces se hace un cuestionamiento: “Será posible educar para la vida como algo diferente que el educar para el trabajo” cita autores como Barbero y Barnett; y termina explicitando la importancia del conocimiento que se evidencia en las realidades, no solamente en los espacios físicos de escolarización, como la academia, sino en espacios donde se desarrollen actividades propias del ser humano como: la intuición, la comprensión y la imaginación. Entre tanto cita a Gardner, quien indaga porque los contenidos no necesariamente conllevan al desarrollo del conocimiento, pues se pretende dar un conocimiento absolutista y completo, entre comillas; lo que se propone entonces, es desarrollar el cuestionamiento en los estudiantes proponerles inquietudes, preguntas sin resolver, que

deben ser desplegadas por ellos mismos, pues la suma de una serie de inquietudes los lleva a diferentes caminos del saber.

Como tercer acápite, de su escrito subtitula “De las competencias académicas hacia las competencias profesionales”, y demuestra a partir de las pruebas colombianas de saber pro o ECAES, denominadas en años pasados, como se evalúa al estudiante a partir de sus competencias mínimas para desempeñarse como profesional y expone un ejemplo de los profesionales licenciados en educación y otro sobre los arquitectos, y su hipótesis se fundamenta en lo planeado y organizado, del conocimiento, con lleva a cumplir con un fin. Sin embargo, en el trascurrir de las pruebas se van bajando de calidad los esfuerzos y hasta la comprensión. Se empieza a complicar la prueba por la cantidad del tiempo que se tiene, para poder correlacionar la realidad con las teorías expuestas por la academia.

Por último, define “La competencia e inteligencia libre”, uniendo las visiones anteriormente expuestas desde la visión unidimensional con la academicista, hace una citación de José Antonio Marina, que nos lleva a reflexionar sobre, que nos diferencia de los animales, si al final el castor y el ingeniero llegan al mismo fin; y propone la importancia de cultivar la inteligencia, la intuición y hasta la sagacidad más allá de lo que sucede en la escuela. Es la realización de tareas de forma pensada. Se cita al final un documento de la OCDE, en donde se ha trabajado sobre las competencias fundamentales para la vida, y resume Dominique Simone, como aquellas que se construyen con la creatividad, el pensamiento lógico, las habilidades para solucionar problemas, la capacidad para obtener logros y las habilidades de concentración, y hasta la habilidad para el manejo de lenguas extranjeras y comportamientos frente a los medios; y se concluye que este desarrollo de habilidades no solamente conlleva a resultados

palpables y visible, sino a contrarrestar la forma como se solucionan los problemas cuando el estudiante se enfrenta a las realidades del contexto regional, local e internacional, si toma posición y le hace frente o por si el contrario se hace a un lado para que otros resuelvan.

Como comentario crítico, enseñar para enfrentarse a la vida, hace parte de trabajar temas propios de evaluación universal como son los derechos, la ciudadanía, el respeto, la equidad; que es ajeno a esta lectura. Por ningún lado se habla de lo cultural. En conclusión, es un artículo más que define desde varias perspectivas el concepto de competencia, sin llevarnos a grandes avances. A manera de Conclusiones: La mayoría de los modelos pedagógicos están diseñados para la repetición. Enmarcar en un cuadro a los iguales es más fácil, que poder entender a los estudiantes diferentes que cuestionan, argumentan y correlacionan. Lo que se enseña para el hoy, puede mañana no servir, el mundo es cambiante y las competencias que exige el mercado no son igual; por tanto, si se piensa en enseñar para el trabajo es mejor pensar en enseñar para enfrentarse a las realidades. Los buenos promedios académicos se han logrado históricamente por los estudiantes que disciplinadamente repiten guiones. La educación para el trabajo está volviendo a los estudiantes técnicos poco propositivos en los lugares de trabajo.

La educación debe coadyuvar a conformar modelos educativos para lo político, social y cultural, llevando al mejoramiento de la equidad y el desarrollo. Los docentes prefieren dar conocimientos absolutistas y completos, no dejan interrogantes y cuestionamientos, que desarrollen la creatividad del estudiante. Se tiende a confundir que el único inteligente es el que desarrolla inteligencia lógica, y se subvaloran las inteligencias artísticas, emocionales, etc.

Aproximación teórica del compromiso de educación superior y los ODS

En la coyuntura universitaria por la que atraviesa la educación superior en Colombia es conveniente generar compromisos contraídos en la agenda de desarrollo global contenida en los 17 ODS, aprobados por Naciones Unidas, teniendo en cuenta que fueron concebidos principalmente para ser generadores de desarrollo que permitan erradicar la pobreza y permear a la sostenibilidad de la humanidad, tema que será evaluado y evidenciado para el año 2030.

Porque las IES, se deben comprometer con los ODS, porque es en la Educación superior donde se desarrollan habilidades de relacionamiento internacional, donde se pueden generar nuevas fuentes de financiamiento y donde se puede evidenciar la relación estado, empresa universidad y comunidad, comprometiéndolas al desarrollo social sostenible de los menos favorecidos, refrescando su compromiso social como entidades que nacen para este fin per se.

La pregunta siguiente sería que le aportan los ODS a la Educación superior:

- Diversificación de lo enseñado
- Aumenta la demanda de los beneficiarios de los servicios
- Funda un marco institucional en donde las universidades pueden mostrar sus investigaciones con impacto social, para generar nuevos y mejores recursos financieros.
- Genera alianzas estratégicas entre más actores de la sociedad no solamente el estado y la empresa; sino también, la comunidad y las redes de cooperación.
- Establecer Nuevo conocimiento en torno a las necesidades de la humanidad.
- Introducir lazos de gobernanza y cultura universitaria aliada.
- Crear nuevos líderes que desarrollen temáticas multidimensionales.

En la siguiente figura se pueden identificar como la educación superior desde las funciones sustantivas puede contribuir a los ODS:



Fuente: Elaboración propia, con información de ODS 2030

En resumen, las universidades deben comprometerse con los ODS, en:

- Dotar a los estudiantes de conocimientos, habilidades y motivación para entender y abordar los ODS.
- Propiciar espacios para empoderar y movilizar a los jóvenes en temáticas propias del desarrollo sostenible del planeta.
- Proporcionar amplia formación académica o vocacional para implementar soluciones de ODS
- Crear capacidades en los estudiantes y profesionales de países en desarrollo para abordar los desafíos relacionados con los ODS, buscando que sean generadores de desarrollo sostenible.

Referencias

- Fabio, J. V. (2009). El enfoque sobre competencias: Una perspectiva crítica para la educación. *Complutense de Educación*, 343-354.
- OCDE (2017). Latinamerican Outlook 2017. Youth, Skills and Entrepreneurship. París: Autor.
- OCDE (2017a). Estudios Económicos de la OCDE. Colombia. Recuperado el 10 de abril de 2018 de <http://www.oecd.org/eco/surveys/Colombia-2017.OECD-economic-survey-overview-spanish.pdf>
- OCDE (2017b). Meeting of the OECD Council at Ministerial Level. Recuperado el 11 de abril de 2018 de <http://www.oecd.org/mcm/documents/C-MIN-2018-8-EN.pdf>
- Portafolio (2016). Los beneficios que obtendrá Colombia por ingresar a la OCDE. Recuperado el 11 de abril de 2018 de <http://www.portafolio.co/economia/los-beneficios-que-obtendra-colombia-por-ingresar-a-la-ocde-501013>

Ramírez, D. (2013). Los sistemas nacionales de evaluación en América Latina: ¿impacto pedagógico u obediencia insituacional?

SDSN. (2016). Una guía para las universidades, los centros de educación superior y el sector académico, cómo empezar con los ods en las universidades. Sustainable Development Solutions Network (SDSN) Australia / Pacífico en colaboración con los ACTS (Australian Campuses Towards Sustainability)

Vasco, C.. (Marzo de 2006). Siete retos de la educación colombiana para el periodo de 2006 a 2019. EAFIT. Recuperado el Mayo de 2014, de EDUTEKA: www.eduteka.org/RetosEducativos.php